

Gastroenteritis aguda

Usted ha sido diagnosticado de gastroenteritis aguda. En su informe médico se ha prescrito un tratamiento que debe seguir como primera medida. No obstante, a continuación, le daremos unas recomendaciones que creemos que le serán de utilidad para mejorar su enfermedad.

La gastroenteritis aguda supone para el organismo una pérdida extra de líquidos y sales minerales que son necesarios reponer.

- **Durante las primeras 24 horas beberá a pequeños sorbos o a “cucharaditas” frecuentes** (cada 15-30 minutos, al menos 3 litros de una solución oral farmacéutica tipo Sueroral® (hiposódico o no, según prescripción médica) disuelto en un litro de agua.
- **No es imprescindible evitar los alimentos sólidos desde el principio**, el objetivo es restaurar la dieta normal progresivamente. Según la tolerancia individual, podrá comenzar una dieta astringente (pescado hervido, yogur, arroz cocido, pollo a la plancha, etc.). Sin dejar de beber la solución previamente indicada.
- **No debe utilizar ningún antidiarreico ni antibiótico salvo prescripción médica.**

Deberá consultar con un servicio médico en cualquiera de las siguientes situaciones: Persistencia de fiebre > 48h a pesar del tratamiento médico, vómitos que impidan la ingesta oral, aumento importante en el número de deposiciones o presencia en ellas de productos anormales (sangre, moco o pus).

Ante cualquiera de las complicaciones arriba descritas o alguna otra cosa que a usted le preocupe debe consultar con un servicio médico, ya sea en el Centro de Salud más próximo o en el Servicio de Urgencias más cercano, y deberá llevar consigo la documentación que se le entregó en el Servicio de Urgencias en el que ha sido usted atendido. Si al finalizar la lectura de estas instrucciones tiene alguna duda, no dude en consultarnos.



Accede online a tus resultados y gestiona tus citas en el área “**Mi Quirónsalud**” de quironsalud.com, o en nuestra **App**.

DESCARGA LA APLICACIÓN



App Store



Google Play